Guayaquil, Marzo 31 del 2009

Señores
Socios de Inmobiliaria Inmoquin S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo solicitado por ustedes, y aplicando lo que dispone la superintendencia de Compañías, se ha procedido a la revisión de la documentación legal y financiera de la citada compañía del ejercicio fiscal 2008.

Sus estados financieros presentan razonablemente la situación de la compañía, y sus resultados se han aplicado a los principios de general aceptación, siendo sus cifras correctas.

Sobre el control interno, debo manifestar, que se ha revisado la parte legal y contable, y sus actas y expedientes debidamente foliados y se ha procedido conforme a la ley.

Atentamente,

Bolivar Yance Roca
Comisario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 JUN. 2009
RAFAELA MARICH
GUAYAQUIL